

Guayaquil, Marzo 16 de 2016

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA NETSYN S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**

Señores Socios de:
NETSYN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de NETSYN S.A. durante el ejercicio económico del 2015.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

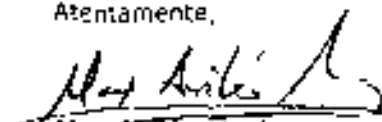
En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, estos están siendo atendidos a fin de dar cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los señores accionistas.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la empresa tuvo una ligera actividad económica y a su vez cumplió con las obligaciones derivadas de la misma, para posteriormente volver a su estado de inactividad y continuar con el proceso de actualización en sus obligaciones pendientes, lo cual se refleja en los Estados Financieros presentados.

La administración recomienda que la empresa continúe con el proceso de liquidar todas las obligaciones pendientes para posteriormente definir su situación futura.

Sin mas por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Max Avilés Macías
GERENTE GENERAL
C.I. 091131959-8

NETSYN S.A.